

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

17996 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la obtención de especialidad adicional en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado y se modifica la Resolución de convocatoria.*

Por Resolución de 9 de mayo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la obtención de especialidad adicional en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, procede aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a este proceso. Por otra parte y con objeto de garantizar un más eficaz desarrollo del curso selectivo y su mejor aprovechamiento por los participantes, resulta conveniente adaptar el calendario de realización de las pruebas de evaluación previsto en la Base 5.9 de la convocatoria.

En base a lo expuesto, esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria C/ Lérica, números 32-34, 28020-Madrid, en sus Delegaciones, y en la sede central de la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Segundo.—Modificar la Base 5.9 de la convocatoria, quedando esta redactada en los siguientes términos: «Los participantes en el proceso selectivo serán emplazados, en los lugares que se determine, para las pruebas de evaluación de los diferentes cursos de formación en única convocatoria, las cuales se celebrarán a partir de la segunda quincena del mes de noviembre de 2003. Los participantes que no superen inicialmente el curso correspondiente podrán realizar, a partir de la segunda quincena del mes de enero de 2004, una última prueba para su superación».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó este acto o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 11 de septiembre de 2003.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Salvador Ruiz Gallud.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17997 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Patronato Municipal de Deportes (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Castellón de la Plana.

Corporación: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Número de Código Territorial: No consta.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 11 de abril de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Socorrista Acuático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 4. Denominación: Celador Campos de Deportes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Operario de Mantenimiento.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 2003.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales.

17998 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Casar de Cáceres.

Número de Código Territorial: 10049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 5 de mayo de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Casar de Cáceres, 6 de mayo de 2003.—El Alcalde.